



PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR		ABRIL 2024
PARTE ESPECÍFICA	OPCIÓN B	
ASIGNATURA	DIBUJO TÉCNICO I y II	

DATOS DEL ASPIRANTE		CALIFICACIÓN PRUEBA		
Apellidos:		Nombre:		
D.N.I. o Pasaporte:		Fecha de Nacimiento: / /		
Centro de Inscripción:				

Instrucciones generales:

Se proveerá a los participantes de todos los folios, debidamente identificados, que necesiten para realizar el examen. Los participantes entregarán todo el papel que se les ha proporcionado al finalizar la prueba. Los ejercicios deberán ser realizados con bolígrafo de color azul o negro. No se recogerán los exámenes elaborados con lápiz, salvo en el caso del ejercicio de Dibujo Técnico. Se permite el uso de calculadora, siempre y cuando no sea programable y no sea la del teléfono móvil o dispositivo electrónico. Para el ejercicio de la materia «Dibujo Técnico» se podrán utilizar los siguientes elementos de dibujo: lápiz o portaminas, goma, sacapuntas, regla graduada o escalímetro, escuadra, cartabón, transportador de ángulos y compás. Para la realización del resto de los diferentes ejercicios no se precisa de ningún material específico y, por lo tanto, no se permitirá la utilización de materiales ajenos a los permitidos para las pruebas ni el uso del teléfono móvil ni de cualquier otro dispositivo electrónico. El incumplimiento de esa condición supondrá la expulsión y anulación de la prueba.

Criterios de calificación de la prueba de Dibujo Técnico I y II:

Para valorar cada uno de los apartados de los ejercicios se tendrán en cuenta los aspectos siguientes: A) *El correcto planteamiento y la adecuada interpretación del ejercicio.* B) *La corrección de la respuesta obtenida, la precisión en el trazado necesario, la adecuada utilización de los instrumentos de dibujo, la presentación y limpieza del dibujo.* C) *La respuesta ajustada a lo preguntado.* D) *La realización de construcciones auxiliares, esquemas, figuras y diagramas que aclaren la resolución del ejercicio.* E) *La puntuación máxima de cada pregunta está indicada en su enunciado.*



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

EJERCICIOS

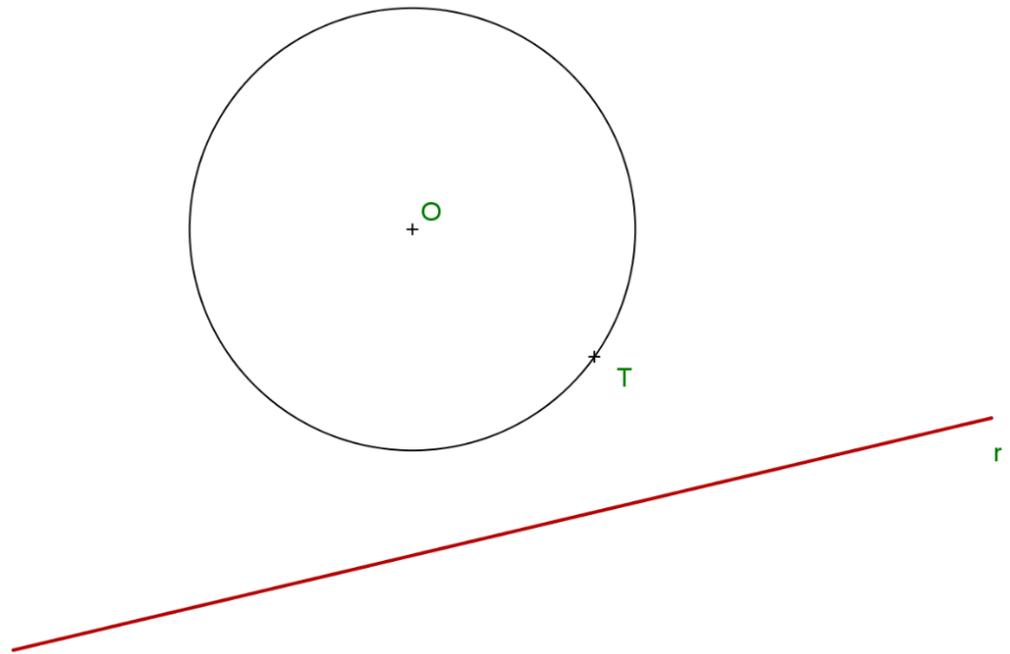
1. (2,5 PUNTOS) Dibujar un triángulo sabiendo que su lado a mide 50 mm, su lado c mide 60 mm y que el ángulo opuesto al lado c mide 30° .

(La puntuación máxima de este ejercicio es de 2,5 puntos. Se valorará la corrección de la respuesta obtenida y la precisión del trazado necesario).



2. (2,5 PUNTOS) Trazar las circunferencias tangentes a la recta y circunferencia dadas y que pasen por el punto T.

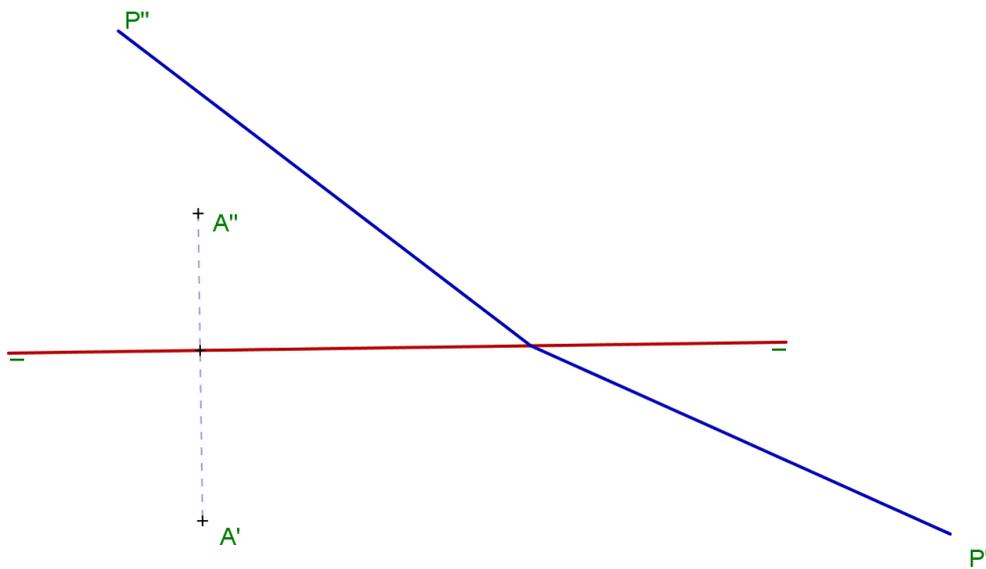
(La puntuación máxima de este ejercicio es de 2,5 puntos. Se valorará la corrección de la respuesta obtenida y la precisión del trazado necesario).





3. (2,5 PUNTOS) Trazar una recta perpendicular al plano dado que contenga al punto A. A continuación, hallar la intersección entre la recta anterior y el plano P.

(La puntuación máxima de este ejercicio es de 2,5 puntos. Se valorará la corrección de la respuesta obtenida y la precisión del trazado necesario).





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

4. (2,5 PUNTOS) Dibuje la perspectiva isométrica, sin tener en cuenta coeficientes de reducción, de la pieza dada por sus vistas. Tomar las medidas directamente del papel.

(La puntuación máxima de este ejercicio es de 2,5 puntos. Se valorará la corrección, precisión y limpieza del trazado de la perspectiva).

